



Karina Vaquera M.

Retos del IEEM para 2024

El Instituto Electoral del Estado de México tiene la encomienda de organizar de nueva cuenta las elecciones en 2024 para renovar ayuntamientos y el Congreso local; esta tarea es bien conocida por una gran mayoría de sus servidores públicos en el órgano central, ya que han vivido estos procesos, muchos de ellos desde que el IEEM era Comisión Estatal Electoral, otros ya con el instituto en Tollocan, hablamos de experiencia administrativa y en campo a pesar de las vicisitudes que se sortean al interior.

Por ello, los retos del IEEM son de otro tipo de alcances mayores y de un alto riesgo si no se toman decisiones correctas, si no se comunica lo suficiente, si hay rasgos de opacidad en la organización y toma de decisiones, si no hay unión en los fines que tiene la institución, si no se actúa como verdadero árbitro en una contienda de gran trascendencia para las fuerzas políticas en la entidad y por supuesto a nivel nacional.

El IEEM tiene como principal reto que la ciudadanía ejerza su derecho a votar de manera libre, pacífica, sin compra y coacción del voto; para ello, es cierto, requiere de presupuesto para adquirir boletas, arrendar los inmuebles de los 170 órganos desconcentrados, contratar eventuales que puedan auxiliar de manera correcta al órgano central entre otras tantas, sin embargo el principal reto en este rubro será utilizar los recursos públicos que finalmente le sean asignados de manera responsable, austera, racional, eficiente y eficaz.

Vale la pena hacer un análisis del número de eventuales que se contrata y ¿para qué se contratan tanto en el órgano central como en los desconcentrados?, por ejemplo en 2021 se contrataron 1519 personas en las 170 juntas, bajo el criterio del número de casillas que abarca la junta distrital o municipal, es el número de personas a contratar por ejemplo, Valle de Chalco Solidaridad tuvo 15 personas y Ecatepec hasta 29, el gasto erogado por este concepto fue de poco más de 10 millones de pesos de pago de nómina mensual, cuestionamientos: si existió una reforma en 2014 y nuestras funciones no son ya las mismas que antes de esa reforma, ¿se requiere el mismo número de eventuales? Sí, no, ¿Por qué?, son explicaciones que deben estar fundadas y eliminar los acuerdos que se han dado entre vocales, procesos disfrazados de consenso que le han hecho mucho

daño al IEEM, esos espacios también deben ser abiertos a la ciudadanía mexicana en su totalidad y tener competencia real para quienes aspiran a ocuparlos, en este mismo tema, los recursos deben ser realmente transparentados como parte de la rendición de cuentas, ese es un gran reto, pues implica hacerlo diferente y no sólo a través de lo que ya se cumple por ley, que es atender las solicitudes de transparencia que realiza la ciudadanía.

El instituto tendrá el reto de registrar a quienes se postulan a los 1,302 cargos de elección popular, el proceso 2021 registramos 12,956 candidaturas, es una gran responsabilidad pues hay que revisar que se cumpla con el principio constitucional de paridad, que los partidos presenten y cumplan con sus bloques de competitividad, que se cumpla la 3 de 3 entre otras determinaciones sobre la inclusión de grupos vulnerables que pueda determinar el Consejo General.

Establecer los canales y vinculación necesarios del Consejo General con las autoridades gubernamentales pues la violencia y la injerencia del crimen organizado en los procesos electorales inhiben la participación ciudadana y la confianza en las instituciones.

Por último, y sin ser una lista limitativa, esta actuar como árbitro, velar por la equidad en la contienda y pronunciarnos de ser necesario ante las posibles faltas (actos anticipados de campaña) que se presenten desde ahora, el llamado que desde el INE se hizo a las fuerzas políticas nos debe servir de ejemplo, todos estamos obligados a cumplir con la ley y la autoridad electoral no puede ser omisa ante lo que toda la ciudadanía ve, los partidos contienden la autoridad no, nuestro papel es ser garantes de la certeza, legalidad, imparcialidad y objetividad.